

Señores
Socios de O. Maldonado T. & Asociados
OMACA S. A.
Presente.

Como Gerente General de la Empresa, me permito poner a su consideración este informe que corresponde a las actividades desarrolladas en el año de 2009.

1.- El año de 2009 en la Empresa:

En este año hemos tenido un año que no ha permitido continuar en el crecimiento de sus actividades.

Lamentablemente fue imposible promover proyectos nuevos o reactivar la construcción paralizada del edificio República, limitándonos a prestar unos pocos servicios profesionales. Hemos trabajado en proyectos de construcción, interventorías y proyectos estructurales.

La situación ha empeorado, en relación al año anterior, y ha hecho que la empresa no tenga ni un pequeño crecimiento este año, respecto del anterior.

Seguimos manteniendo un estricto control en los gastos, manteniendo una política de austeridad; a pesar de lo cual no logramos ninguna utilidad.

2.- Desarrollo de los trabajos:

Continuamos tratando básicamente de mantener una empresa fuerte y muy competitiva, con nuevos contratos de construcción y de fiscalización.

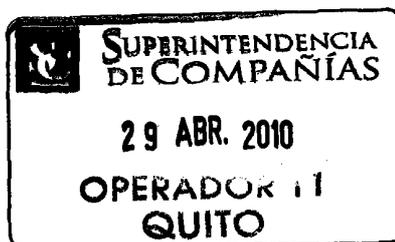
Continuamos el conflicto legal, por el terreno del edificio República, bajo el auspicio profesional del Dr. Armando Serrano Puig.

3.- Resultados:

Los resultados reflejan que la empresa ha decrecido, por lo que debemos mantenernos muy cuidadosos este año esperando mejorar los resultados.

4.- Proyecciones:

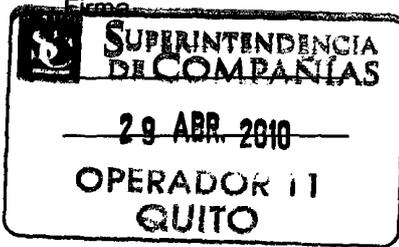
Para el año de 2010, deberíamos lograr una recuperación, para lo que esperamos desarrollar:



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OMACA S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTE Y TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de Abril del dos mil diez, a las quince horas, en la oficina de la Compañía, situadas en la calle Jorge Drom N 39 44 y Pereira, se reúnen los Accionistas de OMACA S.A., y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo No. 280 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Preside la sesión la Sra. Magdalena Borja Gallegos y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Otto Maldonado Tomsich.

La Secretaria procede a formular la siguiente lista de Asistentes de conformidad con el Art. 281 de la Ley de Compañías.

Nombre	Firma	No. de Acciones
Ing. Otto Maldonado		34.000
Sra. Magdalena Borja		16.000
Total		50.000 =====

Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los Accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de CINCUENTA MIL DÓLARES, se encuentran íntegramente representado, la señora Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y dispone que se dé lectura al Orden del Día que previamente a esta reunión elaboraron entre todos los presentes, orden del día que es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance general, el de resultados y sus Anexos, así como los informes que deben presentar el Gerente y el comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2009.
- 2.- Designar al Comisario de la Compañía, para el período económico del 2010 y fijar su remuneración.
- 3.- Decidir respecto a la pérdida generada en el período enero – diciembre 2009.
- 4.- Determinación de las remuneraciones del Directorio y de los Administradores de la Compañía.

Asiste también, por haber sido especialmente convocado el Comisario de la Compañía, Sr. Marcelo Hernández. La presidenta pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el orden del día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así, por unanimidad la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los puntos que van a tratarse en esta reunión.

Una vez instalada la Junta, la Presidenta ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del día. El Gerente General Ing. Otto Maldonado Tomsich, presenta a consideración de los

A continuación presenta su informe el comisario de la Compañía, Sr. Marcelo Hernández, del cual se desprende que los balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2009 y que han sido presentados a consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas son correctos y confiables.

Puestos por la Presidencia a consideración de los Señores Accionistas los balances y anexos, así como los informes de Gerente y Comisario, todos ellos correspondientes al ejercicio económico del 2010, son aprobados por unanimidad.

Luego la Presidencia ordena que se pase a tratar el segundo punto de la agenda, que es la elección del Comisario de la Compañía, para el período económico del 2010 y fijar su remuneración. Después de cruzar algunas ideas, y efectuada la votación, se elige por unanimidad a la Sr. Marcelo Hernández, Comisario de la Compañía para el ejercicio económico de 2010. Con relación a su remuneración se resuelve asignar la cantidad de U. S. \$ 250.00 en calidad de honorarios.

En relación al tercer punto que hace referencia a los resultados negativos, debido a que el balance refleja pérdida, se solicita a los administradores tomar las medidas necesarias para mejorar la situación de la empresa.

La Presidenta pone a su consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el cuarto punto del orden del día, que es determinar las remuneraciones del Directorio, que se deja a juicio del Gerente General y de los Administradores de la Compañía y se decide tratar en una próxima junta este asunto.

Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del día, la señora Presidenta ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, se dio lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las dieciocho horas, firmando para constancia todos los Accionistas por tratarse de la Junta General Ordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías. f). Sra. Magdalena Borja Gallegos, Presidente; f). Ing. Otto Maldonado T., Gerente Secretario; f). Sra. Magdalena Borja Gallegos, Accionista; f). Ing. Otto Maldonado T., Accionista.

ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA.



ING. OTTO MALDONADO T.
Gerente - Secretario

